

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27797** *FAMILA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, y conforme a las limitaciones de este artículo, el Administrador Mancomunado en ejercicio, D. Juan José Delclós Suárez, convoca a los señores accionistas de la Sociedad Familia, S.A., a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de D. Miguel Ángel Bañegil Espinosa, sita en la Plaza 6 de agosto, número 9, 1º, de Gijón, el día 18 de octubre de 2010, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o, en caso de no alcanzar el mínimo de asistencia necesaria, en segunda, el día 19 de octubre de 2010 en el mismo lugar y hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de un nuevo Administrador Mancomunado que sustituya al administrador dimisionario.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta General, por sí o representados, los titulares de acciones, inscritas en su respectivo registro, con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta General.

Derecho de información: Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria e igualmente que es propósito de este Administrador celebrar seguidamente, de ser posible, Junta Universal Extraordinaria con asistencia del mismo notario para analizar las medidas a adoptar en función de los acuerdos alcanzados en la Junta anterior, y en particular el posible cambio del órgano de administración.

Gijón, 10 de septiembre de 2010.- Juan José Delclós Suárez, Administrador Mancomunado.

ID: A100068059-1